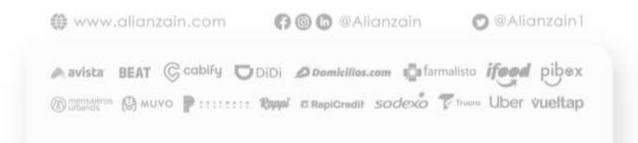


Alianza IN y sus plataformas tecnológicas se manifiestan respecto de la implementación del Decreto 082 de 2021

Las seis plataformas tecnológicas pertenecientes a Alianza IN, el primer gremio de aplicaciones móviles e innovación de Latinoamérica, participaron en una mesa para dialogar puntos del Decreto 082 de 2021, con el ánimo de construir un decreto en beneficio de la ciudadanía, que se ajuste a la dinámica de las plataformas tecnológicas y el mercado. Sin embargo, Alianza IN tiene varios comentarios respecto de del Decreto 082 de 2021, expedido por la Alcaldía de Bogotá el día de ayer.

Bogotá D.C., sábado 20 de marzo de 2021 (Alianza In): Alianza IN y sus seis plataformas tecnológicas (Rappi, Domicilios.com, Ifood, Mensajeros Urbanos, Logysto y Pibox), ante la expedición del Decreto 082 de 2021, se permiten comunicar:

- 1. Creemos que el decreto tiene varios temas positivos en beneficio de la ciudadanía, como, por ejemplo, establecer la restricción de transportarse con un parrillero; permitir, haciendo uso de la tecnología de las plataformas tecnológicas, la identificación plena de los domiciliarios de manera digital; e involucrar a los diferentes actores (plataformas tecnológicas, aliados y domiciliarios) para incentivar la protección y buen uso del espacio público. Lo anterior, entendiéndose que son temas de vital importancia para las plataformas tecnológicas y la ciudadanía.
- 2. En la mesa de diálogo mantenida con la alcaldesa López, manifestamos que los tiempos de implementación son muy cortos, teniendo en cuenta que conllevan el desarrollo de proyectos de tecnología e infraestructura. Sin embargo, haremos lo posible para poder desarrollarlos de forma ágil.
- 3. Manifestamos que no estamos de acuerdo con la corresponsabilidad, entendiéndose que ello desconoce abiertamente el modelo de las plataformas tecnológicas, y la condición de independientes de los domiciliarios, ya que no existe subordinación laboral alguna. De esta manera, es importante entender que cada actor debe responder de manera independiente por sus obligaciones en el marco del Decreto.





4. Estamos comprometidos con la ciudad y entre todos tenemos que trabajar por la seguridad de los ciudadanos, y por la reactivación económica. También es importante recordar que hay más de 100 mil repartidores en la capital que trabajan honestamente, que no fueron tenidos en cuenta para desarrollar el Decreto, y que no pueden, bajo ninguna circunstancia, ser estigmatizados.

Seguiremos trabajando juntos por una reactivación económica segura para nuestra ciudad.

Síganos en nuestras Redes Sociales:

Twitter: @alianzain1

Facebook: Alianzain

LinkedIn: Alianza In

Youtube: Alianza In

